HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD INSTITUCIONALMENTE

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

DICIEMBRE 2021

En el proceso de implementación de la política de participación social en salud el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E estableció como actividad: Desplegar e implementar los espacios de participación social en salud determinados institucionalmente, priorizados para el periodo

A continuación se presenta el Informe de implementación de espacios de participación determinados para el periodo:

El Hospital estableció cuatro espacios para propiciar la participación social en salud institucionalmente, definidos así:

1. Apoyar la realización de reuniones de la asociación de usuarios en el Hospital
2. Brindar espacios de participación activa en la rendición de cuentas
3. Espacios de encuentro de líderes sociales con la alta gerencia
4. Brindar capacitación a líderes sociales en el hospital y en salones comunales

Actividad 1. Apoyar la realización de reuniones de la asociación de usuarios en el Hospital:

Durante la vigencia 2021 se adelantaron 7 reuniones de la liga de usuarios en las instalaciones facilitadas por el Hospital, en el área física del SIAU, en dichas reuniones los miembros de la liga discuten asuntos relacionados con su gestión y reciben capacitación por parte de funcionarios de la ESE.

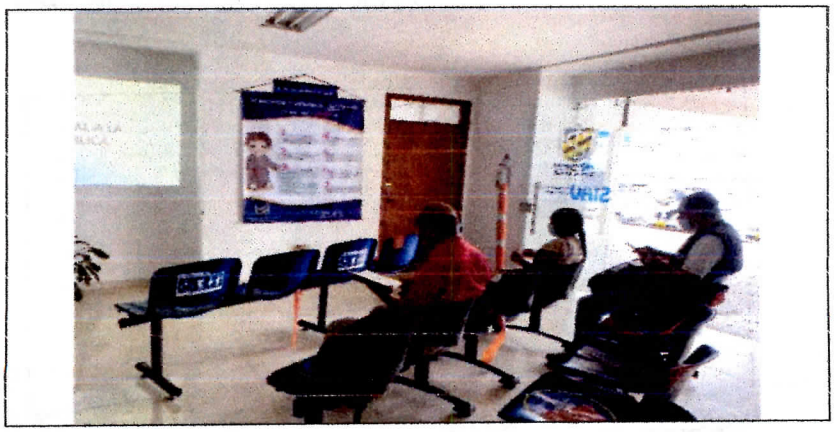

Actividad No. 2 Brindar espacios de participación activa en la rendición de cuentas

El proceso de Rendición de Cuentas se realizó a través de Audiencia Pública virtual llevada a cabo el 10 de junio de 2021, por el Gerente del Hospital Universitario San José de Popayán ESE y su equipo directivo, con una reducida audiencia presencial para dar cumplimiento a las recomendaciones de la OMS y el Ministerio de Salud y Protección Social ante la emergencia sanitaria por Covid 19.

La Audiencia fue transmitida en vivo a través de la Fanpage del Hospital y presentó los logros concernientes al Plan de Desarrollo Institucional, inversiones, mecanismos de transparencia, los aspectos financieros, la gestión de los usuarios y la participación ciudadana.

De acuerdo al numeral 1.2.2. de la CIRCULAR EXTERNA 008 de 2018 de la SUPERSALUD las entidades del sector salud deben convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.

El Hospital Universitario San José de Popayán publicó la Convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, el 9 de abril de 2021. Se anexa captura pantalla correo de confirmación de publicación en link de transparencia 7.3.1 de la convocatoria de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

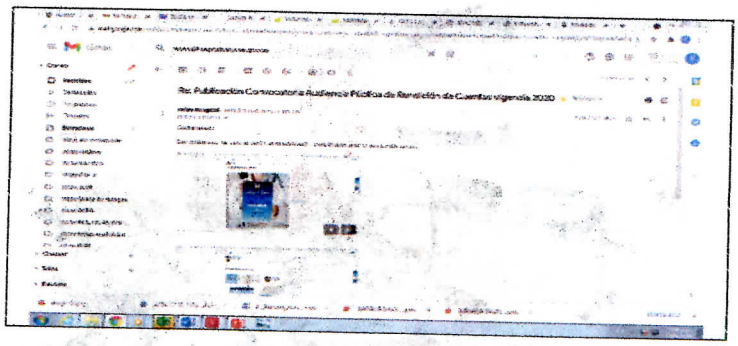

Además de lo preceptuado por la norma citada se realizó difusión de la convocatoria a través de los siguientes medios.

Página web del hospital desde el 9 de abril de 2021.

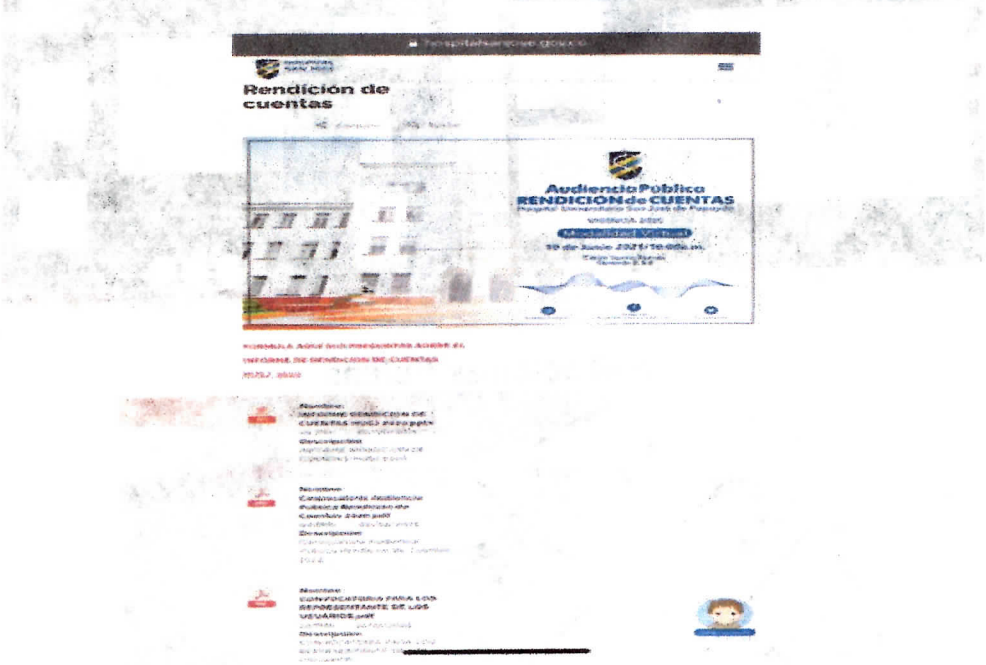

Facebook, Instagram y Twitter desde abril de 2021

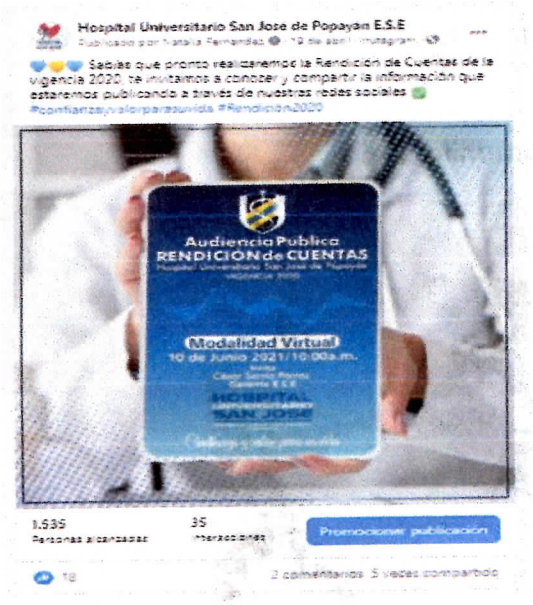

Carteleras de la institución

Invitaciones físicas

Con base a lo anterior se brindaron los siguientes espacios de participación activa en la rendición de cuentas

Foro presencial comunitario previo

Política de Participación Social en Salud en la Comuna 3

Foro televisivo previo

Charla con colaboradores (3 de junio 2021)

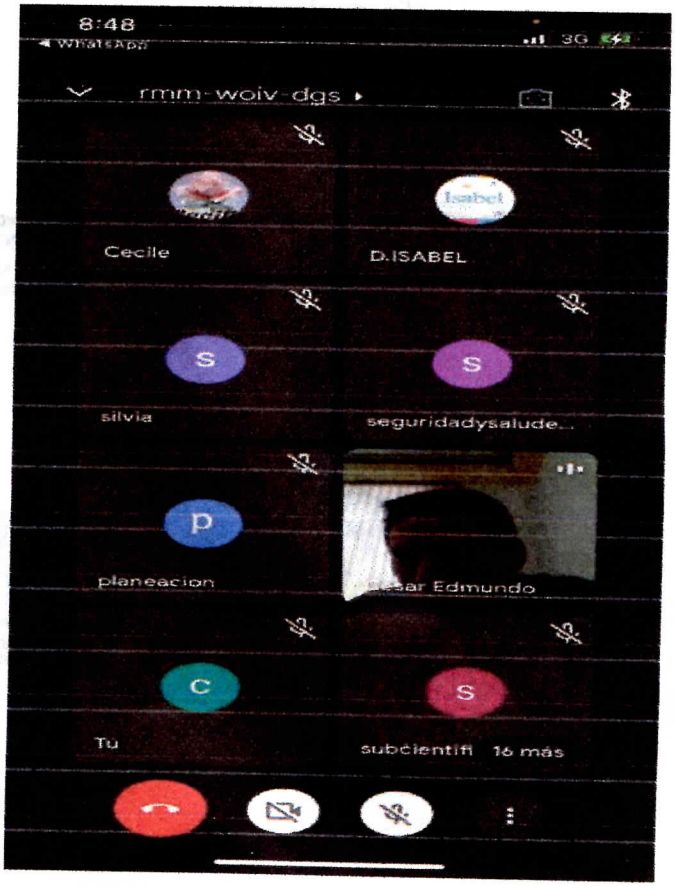

Con el fin de dar garantías de participación a la comunidad, en el marco de la pandemia por la COVID 19, se creó EL MICRO SITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS un formulario para recepción de preguntas relacionadas con el informe de rendición de cuentas. Se creó un enlace directo para que los visitantes de la página web accedieran al informe y al formulario de preguntas alojado en el micro sitio.

Preguntas Pre audiencia: Se dispuso en el micro sitio de rendición de cuentas un formulario de preguntas, para ser contestadas el día de la rendición o en su defecto dentro de los 15 días hábiles siguientes.

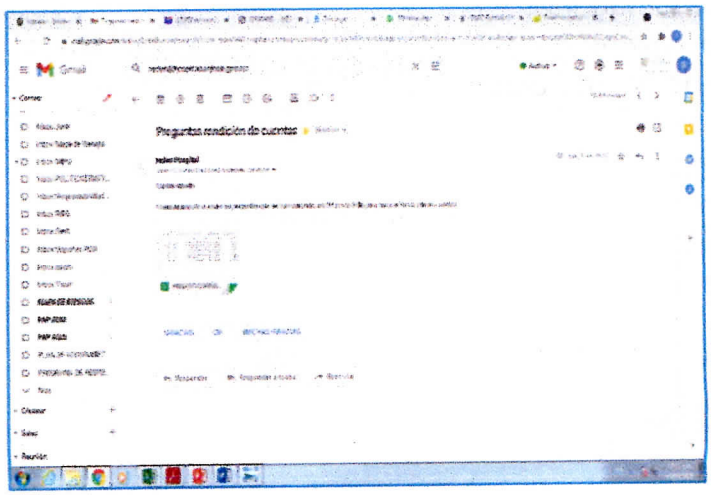

Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2020

La audiencia virtual inició a la hora planeada, 62 personas asistieron presencialmente teniendo en cuenta el aforo del Salón Rojo para cumplir con los lineamientos de la OMS y el Ministerio de Salud y Protección Social por la emergencia sanitaria según la lista de asistencia que se dispuso en la entrada del evento.
Se contó con la participación activa de la audiencia, representantes de la junta directiva, control interno, prensa, colaboradores asistenciales y administrativos, representante de convenios docencia servicio, representantes de la Asociación de Usuarios y la comunidad en general.

En conclusión se brindó a la comunidad diferentes espacios para participar activamente en el proceso de rendición de cuentas:

a. Foro presencial comunitario.
b. Charlas comunales.
c. Foros televisivos.
d. Participación en audiencia pública.

Actividad No. 3. Espacios de encuentro de líderes sociales con la alta gerencia.

El Gerente adelantó reuniones con los representantes de los usuarios, generando un espacio de encuentro de los líderes sociales con la alta gerencia.

Actividad No. 4 Brindar capacitación a líderes sociales en el hospital y en salones comunales

Durante la vigencia 2021 se coordinaron con el presidente de la asociación de usuarios del Hospital la realización de reuniones con líderes de la comunidad en sus propios espacios de diálogo, como son los salones comunales. Por motivos de pandemia, se llevaron a cabo dos reuniones

Salón comunal B/Ciudad Jardín

Salón Comunal B/Camilo Torres

En éstos encuentros se presentó información sobre el servicio de la ESE, su direccionamiento estratégico y el proceso de implementación de la política de participación social en salud, de otro lado, se recibieron las sugerencias que respecto a la prestación del servicio de salud en la IPS, percibe la comunidad:

HUGO ERNESTO BURBANO DAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Documento: Omar Arturo Solano López
Enfermero GI Oficina de Planeación